



DR. MARIO RAMÓN SILVA RODRIGUEZ
JEFE DE LA OFICINA EJECUTIVA DE PRESIDENCIA
DEL MUNICIPIO DE GUADALAJARA, JALISCO
PRESENTE:

Sirva la presente para enviarle un cordial saludo, y a la vez, informarle que con sustento en las Reglas de Operación y la Convocatoria del Programa denominado “Hogares con Corazón” aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara y publicadas en la Gaceta Tomo I Ejemplar 15 Primera Sección de fecha 04 de febrero de 2025 y en la Gaceta Tomo III Ejemplar 3 de fecha 07 de mayo de 2025 respectivamente, se le convoca a la sesión de instalación del Comité Dictaminador del Programa Social denominado “Hogares con Corazón” del municipio de Guadalajara, Jalisco, misma que tendrá verificativo a las **12:10 horas del día viernes 30 treinta de mayo del año 2025 dos mil veinticinco**, en la Sala de Juntas del Consejo de Colaboración, la cual se encuentra ubicada en la planta baja de la Presidencia Municipal, ubicada en la calle Hidalgo No. 70, colonia centro, de la municipalidad de Guadalajara, Jalisco; bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, verificación y declaración del quórum para sesionar.
- II. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Informe de las Reglas de operación y la Convocatoria del Programa Social denominado “Hogares con Corazón”, aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara y publicadas en la Gaceta Tomo I Ejemplar 15 Primera Sección de fecha 04 de febrero de 2025 y en la Gaceta Tomo III Ejemplar 3 de fecha 07 de mayo de 2025 respectivamente, mediante el cual se señala la integración del Comité Dictaminador como responsable de dar seguimiento al proceso para la selección y autorización del listado final de beneficiarios, así como para resolver cualquier tema relativo al Programa.



Agencia
Municipal de
Vivienda

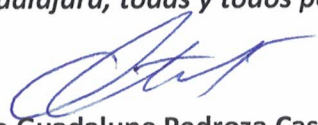
- IV. Toma de protesta a los integrantes del Comité Dictaminador del Programa Social denominado "Hogares con Corazón" del municipio de Guadalajara, Jalisco, y declaratoria de instalación del Comité Dictaminador del Programa Social denominado "Hogares con Corazón" del municipio de Guadalajara, Jalisco.
- V. Presentación de aspectos generales del Programa Social denominado "Hogares con Corazón" y de los formatos aprobados por el Pleno del Ayuntamiento que serán utilizados, para conocimiento, revisión y validación por el Comité Dictaminador del Programa Social denominado "Hogares con Corazón" del municipio de Guadalajara, Jalisco.
- VI. Asuntos Generales.
- VII. Clausura de la sesión.

De conformidad con las Reglas de Operación y la Convocatoria del Programa denominado "Hogares con Corazón" aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Guadalajara y para el desahogo de la sesión del comité, se le solicita en caso de no poder asistir, tenga a bien informar mediante escrito dirigido a esta Agencia Municipal de Vivienda el nombre y cargo del servidor público que asistirá en su representación ante el Comité Dictaminador del Programa Social denominado "Hogares con Corazón" del municipio de Guadalajara, Jalisco, mismo que puede ser notificado al correo electrónico hogaresconcorazon@guadalajara.gob.mx.

Sin otro particular por el momento, me despido de usted reiterando la seguridad de mi consideración.

Atentamente.

"2025 año de Guadalajara, todas y todos por una ciudad limpia"


Otilia Guadalupe Pedroza Castañeda
Directora de la Agencia Municipal de Vivienda.

C.c.p. Archivo.
OGP/MASA